

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

* Número 4974

PRIMERA INSTANCIA NUMERO UNO DE CARTAGENA

EDICTO

Don Francisco José Carrillo Vinader, Magistrado Juez de Primera Instancia, titular del número Uno de Cartagena y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de juicio ejecutivo con el número 273 de 1986, a instancia de Banco Exterior de España, S.A., representado por el Procurador D. José López Palazón, contra D. Juan Gea Pérez y D.^a Juana Garres Navarro, en reclamación de la cantidad de 732.381 pesetas de principal, intereses, gastos y costas, en los cuales se ha acordado sacar a pública subasta por primera, segunda y tercera vez los bienes muebles, propiedad de los deudores, a saber:

Relación de bienes:

Una furgoneta Seat Trans, MU-4442-U valorada en 350.000 pesetas.

Un televisor color portátil, marca Philips, valorado en 35.000 pesetas.

Un televisor color 24 pulgadas, valorado en 50.000 pesetas.

Dos máquinas de coser marca "Alfa", valoradas en 16.000 pesetas.

Una mesa de comedor en madera, para ocho cubiertos y seis sillas, valoradas en 11.000 pesetas.

Dos sillones tapizados en skay, valorados en 8.000 pesetas.

Un mueble bar aparador, valorado en 9.000 pesetas.

Dos mecedoras color marrón, valoradas en 3.500 pesetas.

Una mesa portátil de televisión, valorada en 1.200 pesetas.

Un buró de madera, valorado en 3.000 pesetas.

Un reloj de pared marca "Mico", valorado en 1.800 pesetas.

23 tomos de la enciclopedia médica Cusa, valorados en 4.500 pesetas.

Una lavadora automática "Fagor", valorada en 25.000 pesetas.

Una cocina de tres fuegos con horno marca "Fagor", valorada en 18.000 pesetas.

Una estufa butano marca "Sayuno", valorada en 3.000 pesetas.

Una tabla de planchar, valorada en 1.000 pesetas.

Un armario ropero color nogal, valorado en 5.000 pesetas.

Un módulo de librería y comedor a juego con el armario, valorados en 8.000 pesetas.

Dos armarios roperos, valorados en 8.000 pesetas.

Dos arcones de gran tamaño, valorados en 4.000 pesetas.

Tres mesillas de noche, valoradas en 3.000 pesetas.

Un reloj despertador marca "Citizen" valorado en 1.000 pesetas.

Un reloj despertador marca "Oskiar", valorado en 1.000 pesetas.

Importa en su total (salvo error u omisión): 570.000 pesetas.

Las subastas tendrán lugar la primera el día dos de febrero de 1987 a las doce horas, por el tipo de tasación. La segunda el día diez de marzo de 1987 a las doce horas por el tipo de tasación rebajado en un 25%, y la tercera el día veintitrés de abril de 1987 a las doce horas sin sujeción a tipo.

Para tomar parte en ellas deberán los licitadores consignar en este Juzgado o establecimiento público destinado al efecto el 20% del tipo por el que sale a subasta y en cuanto a la tercera, el 20% del tipo por el que sale la segunda.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación en la primera, del tipo de tasación rebajado en un 25% de la segunda y la tercera será sin sujeción a tipo.

Las subastas se celebrarán en la Sala de Audiencia de este Juzgado sito en calle Angel Bruna, número 21-3º, Palacio de Justicia-Cartagena, y los bienes muebles a subastar se encuentran depositados en el propio demandado —Los Urrutias— El Cámoli, calle Monte Victoria, número 1, donde podrán ser examinados por los licitadores. Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder a un tercero.

En todas las subastas desde su anuncio hasta su celebración podrán hacerse

posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado junto al importe de la consignación el 20% o el resguardo de haberlo hecho en el establecimiento público destinado al efecto, surtiendo las posturas los mismos efectos que las realizadas en el acto de la subasta.

Dado en Cartagena, a 18 de diciembre de 1986.—El Magistrado Juez, Francisco José Carrillo Vinader.—El Secretario.

* Número 4980

PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE MURCIA

EDICTO

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número Dos de Murcia.

Hace saber: Que el día 26 de enero de 1987, a las once horas, se celebrará primera subasta pública, en este Juzgado, de los bienes que luego se mencionan, acordada en los autos número 507 de 1985, instados por Renault Financiaciones, S.A. contra D. Emilio Pedreño Fernández-Henarejo.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L.E.C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse, por los licitadores, en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose, éstos, en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si esta subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta para el día 23 de marzo de 1987 a las once horas, en la Sala de Audiencia y por el 75 por 100 del precio de tasación; si ésta también fuese declarada desierta, se señala para la tercera, subasta sin sujeción a tipo, el día 5 de mayo de 1987 a las once horas, en el citado local.

Relación de bienes objeto de subasta:

"Un vehículo turismo, Renault R-18, tipo GTS, matrícula MU-8545-L. Valorado en 400.000 pesetas"

Dado en Murcia, a doce de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—El Magistrado Juez.—El Secretario, Dionisio Bueno García.